



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 16 de junio de 2021

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
RADICACIÓN:	05-001-31-05-010-2019-00207-00
DEMANDANTE(S):	NANCY STELLA OLIVARES PEREZ
DEMANDADO(S):	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
VINCULADO:	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS

Revisado de manera minuciosa se observa que no se ha procedido con la notificación a la sociedad vinculada COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, acto que se efectuó el día de hoy a través de la secretaría del Despacho.

Teniendo en cuenta esto y al no estar debidamente integrada la Litis se deja sin efecto el auto que antecede ya que, mientras no se integre Colfondos S.A. al proceso o vencido el termino para contestar no se debe fijar fecha de audiencia.

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

CLAUDIA MARIA OCHOA RICO
JUEZ (E)

JUZGADO DÉCIMO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín, 17 de Junio de 2021

El auto anterior fue notificado por estado y estados electrónicos N° 088 de la fecha, fijado en la Secretaría del Despacho a las 8:00 a.m.

OSCAR ANTONIO ENCISO RODRIGUEZ
Secretario